



ACG144/9e: Programa 18: Acciones Especiales (Plan Propio de Investigación 2019)

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2019



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva a Consejo de Gobierno para su aprobación con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 10/05/2019 que aprueba el Programa del Plan Propio de Investigación “Acciones Especiales” (1ª resolución).

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**Acciones Especiales**” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P18>) y en BOJA nº 50 de 14 de Marzo 2019, valoradas las solicitudes admitidas en la 1ª resolución de 2019, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, del 10 de Mayo de 2019, publicó el acuerdo provisional de solicitudes concedidas

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/P18>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 22 de mayo de 2019
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes Propuestas:

IDWEB	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD CONCEDIDA
6	RUIZ RUIZ	M. CARMEN	Dpto. Bioquímica y Biología Molecular III e Inmonología	4.000 €
3	OSUNA CARRILLO DE ALBORNOZ	ANTONIO	Dpto. Parasitología	40.155 €